

TRAMITADA

0 3 MAY 2017

OFICINA DE PARTES DIRECCION DE VALIDAD Imputa gasto de valor Lote N° 50, expropiado SONIA DEL CARMEN PLAZA ANDAUR Obra: "MEJORAMIENTO RUTA L-31, SECTOR LA FLORESTA-QUERI", COMUNAS DE COLBÚN Y YERBAS BUENAS, PROVINCIA DE LINARES, VII REGION DEL MAULE

SANTIAGO, 03 MAY 2017

MINISTERIO DE HACIENDA OFICINA DE PARTES

RECIBIDO '

CONTRALORIA GENERAL TOMA DE RAZON RECEPCION						
DEPART. JURIDICO						
DEP. T. R. Y REGISTRO						
DEPART. CONTABIL.						
SUB. DEP. C. CENTRAL						
SUB. DEP. E. CUENTAS						
SUB. DEP. C. P. Y BIENES NAC.						
DEPART. AUDITORIA						
DEPART. V.O.P., U. y T.						
SUB. DEP. MUNICIP.						
REFRENDACION						
REF. POR \$: IMPUTAC.: ANOT. POR \$: IMPUTAC.:						
DEDUC. DTO.:						

VISTOS:

Las necesidades del Servicio, la Ley Nº 15.840 cuyo texto actualizado fue fijado por D.F.L. M.O.P. Nº 850 de 1997, la Resolución Nº 1.600 de fecha 30 de octubre del 2008, de la Contraloría General de la República y La Resolución Exenta D.V Nº 1066 del 2007, complementada por Resolución Exenta Nº4290 y 5142 de 2015.

RESUELVO (EXENTO)

2005

D.V. N°

 IMPÚTESE, el gasto ascendente a la cantidad de Un millón ochocientos diecisiete mil trescientos sesenta y dos pesos (1.817.362.-) cargo a la asignación presupuestaria:

Subt.	Item	Asig.	B.I.P.
31	02	003	30100820-0

Para pago, expropiado SONIA DEL CARMEN PLAZA ANDAUR, autorizado por Decreto M.O.P. Exento Nº 1088 de fecha 26 de Octubre del 2016, con cargo a la Ley de Presupuesto 2017.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

OUIDOGA VALENZUE

PAOLA QUIROGA VALENZUE.
!ngeniero (E) Industrial
Jefe (S) Depto. de Expropiación
Dirección de Visilde

SSC/ssc Res. 095/CONVENIO PROCESO Nº __10871034 /_